

Lucart cree que para crear un modelo de desarrollo realmente sostenible hay que medir el desempeño y el mantenimiento de certificaciones otorgadas por organismos independientes.

Con este fin, la empresa se compromete a implementar un sistema integrado de gestión de la calidad y seguridad del producto, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la energía, en cumplimiento con los requisitos de la norma:

- *UNI EN ISO 9001:2015*
- *IFS\_HPC Ed 3*
- *UNI EN ISO 14001:2015*
- *UNI EN ISO 45001: 2018*

y definir un plan de acción destinado a aumentar la calificación ESG de la empresa y promover iniciativas de sostenibilidad de procesos y productos en línea con la Política de Sostenibilidad Integrada de Lucart aprobada por el Consejo de Administración el 18 de junio de 2025.

La empresa continúa mejorando su estructura interna y organizativa y aumentando la inversión para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Garantizar el cumplimiento constante de los requisitos legales en materia de calidad, seguridad del producto, medio ambiente y energía.
- Aspirar a la máxima satisfacción de las necesidades de los clientes y demás partes interesadas en lo que respecta tanto a la calidad y seguridad de los productos como a los servicios esperados.
- Realizar investigación y desarrollo constantes para crear soluciones personalizadas basadas en las necesidades de cada cliente.
- Lograr un crecimiento técnico y educativo de la empresa con la promoción de las actividades de su personal, invirtiendo en formación para mejorar continuamente las competencias internas y fomentar el desarrollo de las capacidades individuales en beneficio de toda la empresa.
- Incrementar el conocimiento de los requisitos de seguridad de los productos entre el personal y las personas que trabajan en nombre de la organización, y definir criterios y objetivos de seguimiento para mejorar el nivel de conocimiento.
- Impulsar relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores, involucrándolos en los procesos más críticos y en la búsqueda de las mejores soluciones en materia de calidad, medio ambiente y eficiencia energética. Además, durante la fase de desarrollo del producto, nos comprometemos a promover soluciones que garanticen:
  - ✓ Reducir el riesgo para la seguridad del producto.
  - ✓ Aumentar la eficiencia energética y el beneficio ambiental.
  - ✓ Reducir los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo.
- Garantizar productos seguros que cumplan con las especificaciones del cliente y cuya trazabilidad cumpla los requisitos establecidos en la norma IFS, no solo dentro de la empresa sino también en todas las etapas de la distribución.
- Impulsar el crecimiento tecnológico con vistas a la Industria 4.0, con un sistema de gestión integrado que permita gestionar la planificación en todas las fases de la empresa.
- Proteger la salud de los empleados, clientes y proveedores.

El Grupo LUCART se compromete a adquirir, producir energía y utilizar sus recursos de la manera más eficiente y responsable con el medio ambiente, así como a gestionar un proceso de mejora continua en cuanto a la eficiencia de los procesos y el consumo, y la consiguiente reducción del impacto medioambiental, cuidando en todo momento la seguridad de sus productos. Estos principios surgen con el objetivo de reducir los costes relacionados y mejorar el impacto medioambiental vinculado a la misma calidad del producto.

Los parámetros de mejora y los indicadores de desempeño se definen y cuantifican caso por caso dentro de los distintos sistemas de gestión.

Para lograr lo anterior, la dirección de la empresa se compromete a:

- ❖ comprobar que el sistema de gestión integrado apunte a los objetivos descritos anteriormente;
- ❖ supervisar los resultados de las acciones implementadas para asegurar la ejecución del plan estratégico;
- ❖ garantizar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.

Además, LUCART siempre ha guiado sus actividades comerciales por principios de integridad ética y cumplimiento de los requisitos medioambientales de procesos y productos.

**Tenemos la convicción de que el compromiso, el deseo de mejora continua y la visión de futuro de todos los implicados nos permitirán alcanzar nuestros objetivos en su totalidad.**

APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN

FECHA DE EMISIÓN  
02/10/2025